

ACTA LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO	0066 DE 2017
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA-CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
CC	4.384.840 DE BELALCÁZAR
OBJETO	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, CALDAS.-
CONTRATISTA	JACKSON MORENO RACINES
NIT	10.031.262
REPRESENTANTE LEGAL	JACKSON MORENO RACINES
C.C.	10.031.262
MUNICIPIO	MANZANARES - CALDAS -
TOTAL COSTO DIRECTO	\$ 92.308.461
ADMINISTRACIÓN 25 %	\$ 23.077.115
IMPREVISTOS 01 %	\$ 1.846.169
UTILIDAD 05 %	\$ 4.615.423
I.V.A. 16 %	\$ 876.930
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 122.724.098 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 117.585.399
SALDO NO EJECUTADO	\$ 5.138.699
PLAZO	TRES (03) MESES
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISIÓN	INGENIERO ZONA ORIENTE
CDP	00279 DE ENERO 30 DE 2017
RP	000297 DE FEBRERO 07 DE 2017

En la ciudad de Manizales a los Veintitrés (23) días del mes Mayo de 2017, se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor JACKSON MORENO RACINES, Contratista con el fin de Efectuar la entrega por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de Entrega FINAL DE OBRA.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

BALANCE DEL CONTRATO:


VALOR OBRAS CIVILES	122.724.098	
SUMINISTROS		
Valor Acta Parcial No. 01		105.437.679
Valor Acta Final		12.147.720
Saldo Por Ejecutar		5.138.699
SUMAS IGUALES	122.724.098	122.724.098

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL**

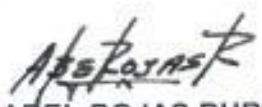
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JACKSON MORENO RACINES
Contratista

V.B.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.